POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Haciendo una evaluación previa a las buenas prácticas de programación relacionadas a la seguridad adjunto las políticas de seguridad de manera desglosada que el sistema y el grupo de trabajo encargado de manipular y modificar la data debería de cumplir de manera satisfactoria:

- Cifrado de información sensible (claves de acceso a la base de datos, contraseñas, etc).
- Copias de respaldo de la base de datos de manera periódica.
- Responsabilidad del grupo de trabajo en la manipulación de información.
- Disponibilidad del sistema.
- Atomicidad de los datos.
- Establecer una jerarquía de roles para el acceso a la manipulación de la base de datos.
- Cambio de contraseñas para acceder al sistema de manera constante.
- Cifrado de comunicaciones dentro del sistema.
- Protección de la información del usuario.
- Limitación de accesos por hora a las accesibilidades dentro de la modificación de datos.
- Protección eficiente contra posibles malwares.
- Software actualizado de manera constante.
- Cumplimiento legal del sistema.

Luis Estuardo Bolaños Gonzalez - 201731766